

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

- 113** *CIBERNOS IMAGEN, S.L.U.*  
*(SOCIEDAD ABSORBENTE)*  
*MEDIATA SOLUCIONES, S.L.U.*  
*GESTIÓN INTEGRAL DE CONTRATAS Y CENTROS*  
*DE TRABAJO, S.L.*  
*(SOCIEDADES ABSORBIDAS)*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles, se hace público que las Juntas Generales de Socios de las tres Compañías, todas ellas con el carácter de Universal, celebradas el día 4 de enero de 2022, han decidido aprobar la Fusión de todas las Compañías, mediante la Absorción por parte de Cibernos Imagen, S.L.U., la cual perderá su condición de Sociedad Unipersonal a raíz de esta operación de Fusión, de Mediata Soluciones, S.L.U., y Gestión Integral de Contratas y Centros de Trabajo, S.L., todo ello con la consiguiente disolución sin liquidación de las Sociedades absorbidas, y la transmisión en bloque de su patrimonio social a la Sociedad absorbente, que adquirirá, por sucesión universal, los derechos y obligaciones de todas las Sociedades absorbidas.

Se hace constar, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, el derecho que asiste a los socios y acreedores de las Sociedades participantes en la Fusión a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de Fusión, así como el derecho de los acreedores de dichas Sociedades a oponerse a la Fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, dentro del plazo de un mes, contado a partir de la publicación del último anuncio de Fusión.

Se hace constar, asimismo, que la Junta General de Socios de la Sociedad absorbente, Cibernos Imagen, S.L.U., la cual perderá su condición de Sociedad Unipersonal a raíz de esta operación de Fusión, ha decidido aprobar el cambio de denominación social de la Compañía, con lo que la Sociedad resultante de la Fusión, pasará a denominarse Cibernos BPO, S.L.

Madrid, 10 de enero de 2022.- El Administrador Solidario de la Sociedad Cibernos Imagen, S.L.U. (Sociedad Absorbente), en adelante Cibernos BPO, S.L., Antonio Fernández Alarcón.- El Administrador Único de Mediata Soluciones, S.L.U. (Sociedad Absorbida), Srdjan Grabeljsek Tasic.- El Administrador Único de la Sociedad Gestión Integral de Contratas y Centros de Trabajo, S.L. (Sociedad Absorbida), Javier Hernández Martín-Maestro.

ID: A220000526-1